



Los consejos de política-criminal en Latinoamérica. *Un análisis comparado*

Claudio González-Guarda
Facultad de Gobierno- Universidad de Chile

IV Jornada-Taller sobre ciencia y políticas públicas relacionadas con la delincuencia del GEPLP. Madrid 4-5/4/24

Materiales y Métodos

Se utiliza un método comparado, mediante el uso de una perspectiva cualitativa. Para lo anterior se ha hecho una revisión sistemática de diversos documentos de carácter institucional. Especialmente actas, registros y dictámenes emanados de las comisiones. Al corpus documental se agrega la realización de entrevistas en los consejos analizados (Colombia, Perú, Brasil, Uruguay y Chile), a dos diferentes tipos de colectivos (N=20), uno proveniente del sector académico, pero que tenga conocimientos de la comisión y otro, a integrantes de las propias comisiones

Conclusiones y prospectiva

1.- A pesar de la existencia formal de las comisiones en política-criminal. En general son organismos meramente consultivos con fuertes tensiones con la política contingente

2.- Pareciera existir una tendencia hacia una estructura ideal de comisión, nosotros lo denominados "modelo de doble y triple capa" (criminología/política-criminal/institucional).

3.- En todos los modelos se desliza una tensión y lucha sectorial. Justicia v/s Interior

Este trabajo analiza el rol de ciertos expertos en la configuración de la política-criminal en Latinoamérica. Para ese objetivo, observamos una de las formas en que esta experticia se ha organizado, esto es, mediante comisiones o consejos en política-criminal. Para testear lo anterior nos basamos en la experiencia de 5 países de la región - Colombia, Brasil, Perú, Uruguay y Chile - quienes han adoptado formalmente diversas modalidades de comisiones nacionales de política-criminal en el nivel ejecutivo. Para lo anterior, comparamos sus características orgánicas y funcionales.

Premisas de La investigación:

- a.- Problemas de comunicación entre "ciencia y política", es un problema para la sociología de la ciencia. También para la política-criminal (Shamas, 2016)
- b.- Respuesta desde la criminología pública. Adopción de la sociología pública (Loader y Sparks, 2010)
- c.- Idea de "descrédito y marginación del experto" (Garland, 2001; 2023; Loader & Sparks, 2010, Zimring & Jhonson, 2006)
- d.- Debate sobre la política-criminal democrática versus una aristocrática o tecnocrática (Loader & Sparks, 2010)

Objetivos/Hipótesis:

- 1.- Describir y analizar la existencia formal de comisiones de política-criminal en Latinoamérica.**
- 2.- Comparar las diferencias y semejanzas entre las diversas comisiones de política-criminal estudiadas**
- 3.- Relevar los mecanismos informales como operan estas comisiones, en especial las posibles tensiones con el poder político**

Algunos Hallazgos Generales

- 1.- Se constata la existencia de consejos de política-criminal en Latinoamérica, variando mucho su orgánica y funcionamiento (Muñoz-Tejeda, 2017)**
- 2.- Se observa que estos consejos en general se anidan en los Ministerios de Justicia**
- 3.- Se detectaron procesos informales de negociación entre los actores institucionales que concurren a las comisiones de política-criminal**
- 4.- Se observan consejos con una fuerte presencia de actores institucionales versus un protagonismo condicionado de "cierto mundo académico"**

Ejemplo de hallazgo cualitativo: Proceso No formal en la Comisión de Coordinación de Justicia Penal de Chile - CCSJP -



Referencias

- o ZIMRING, F.-JOHNSON, D. (2006) Public Opinion and the Governance of Punishment in Democratic Political Systems, The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 605: 266-280.
- o GARLAND, D. (2005). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. GEDISA. España.
- o GARLAND, D. (2023). The current crisis of American criminal justice: a structural analysis. Annu. Rev. Criminol. 2023. 6:43–6.
- o MUÑOZ TEJEDA, J. (2017). Expertos y política criminal en Colombia. En Revista de Política Criminal, vol. 12, núm. 23.
- o SHAMMAS, V. (2016). Who's afraid of penal populism? Technocracy and 'the people' in the sociology of punishment. Contemporary Justice Review Issues in Criminal, Social, and Restorative Justice. Routledge.

Agradecimientos

Este proyecto es apoyado con fondos del Programa PEEI de la Dirección de Investigación de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile